

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000150

UNIDAD EJECUTORA : 002 MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000200

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.04 - Oficina General De Inversiones.								
06/05/2025	0000001364	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,812.00
06.09 - Oficina General De Tecnologías De La Información								
06/05/2025	0000001366	207300101309	VIDRIO 8 mm X 1.00 m X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
18.02 - Fiscalías Provinciales Df Lima Este								
07/05/2025	0000001370	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,650.00
28.04 - Administración Df Santa								
07/05/2025	0000001373	210100010537	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SEGURIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	267,800.00
29.02 - Fiscalías Provinciales Df Selva Central								
07/05/2025	0000001372	870100010001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,900.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad